



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



JURISDICCIÓN DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE CÓRDOBA

SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA.

Carrera 6 N° 61-44 Edificio Elite primer piso Tel 782 32 70

Correo: setradmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Montería – Córdoba.

AVISO A LA COMUNIDAD

Por medio del presente **AVISO** y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 277 numeral 5º del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito INFORMAR a la comunidad sobre la existencia del proceso de nulidad Electoral radicado bajo el número 23.001.23.33.000.2023.00163.00 instaurado por Kenya Diaz Pacheco contra Carina Estela Ruiz Lobo, elegida como Concejal del Municipio de Tierralta - Córdoba para el periodo 2024-2027, Magistrado ponente doctor Eduardo Javier Torralvo Negrete, demanda que fue admitida mediante providencia de fecha 18 de diciembre de 2023.

De conformidad con el procedimiento legal, el presente aviso, deberá ser publicado e informado a la comunidad a través del sitio web de la Rama Judicial, enlace Tribunales Administrativos - Córdoba - Secretaría Tribunal Administrativo de Córdoba - Avisos a la Comunidad -.

Montería, once (11) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario